

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TORRIJOS

Número 1

Edicto

Doña María Gallardo Monje, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 535 de 2009, a instancia de doña María Angeles Gallardo Gómez, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca urbana de 110 metros cuadrados de superficie (sobre la que actualmente está edificada una nave de 92 metros cuadrados, aunque anteriormente, cuando esa finca fue comprada por la solicitante, lo construido era una vivienda), que se encuentra sita en el actual número 7 de la calle Brogelín, de la localidad de Escalonilla (Toledo). Su referencia catastral es 5006021UK8250N0001QF.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada y, en concreto, a los herederos desconocidos de don Crispín González Alonso, persona de la que procede el bien, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se les cita para que, dentro del término anteriormente expresado, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 4 de marzo de 2010.—La Juez, María Gallardo Monje.—El Secretario (firma ilegible).

N.º I.-2766